


PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM


COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Especificaciones técnicas para el envío del informe anual de los Becarios Posdoctorales del Subsistema de Humanidades

Para cumplir con las obligaciones que marca la Convocatoria vigente del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, en su numeral VI inciso e), sobre el informe anual que debe ser presentado al final de su estancia posdoctoral y con la intención de que sea compatible y aceptado por el Sistema Informático que administra el Programa, es necesario que se envíe bajo las siguientes especificaciones técnicas:

1. Sólo se aceptan archivos en formato PDF. 
2. Las imágenes, digitalizaciones o documentos que se utilicen para producir los documentos en PDF, deberán estar en escala de grises de 8 bits (256 niveles de grises).
3. La sumatoria de los archivos que conforman el expediente digital no deberá exceder los **15 MB** (Mega bytes).

Recomendaciones técnicas para la digitalización de la documentación:

- Escaneo o producción de PDF con imágenes de resolución menor o igual a 250ppp. 
- Usar en escala de grises de 8 bits (256 niveles de grises), en lugar del escaneo a color, ya que este último incrementa considerablemente el tamaño de los archivos finales.
- Si los archivos incluyen imágenes, preferentemente utilizar formato **JPG** con compresión; en lugar de formatos sin compresión como el TIFF.
- Un documento extenso puede enviarse en partes para no rebasar el límite establecido.